

**COMPANIA DE TAXIS EJECUTIVOS TERSANBUA S.A.**  
**INFORME DE GESTIÓN GERENCIAL 2012**

Estimados Accionistas:

Cumplo en informar a ustedes mi gestión como Gerente General de la COMPANIA DE TAXIS EJECUTIVOS TERSANBUA S.A. del ejercicio económico del año 2012.

Durante el primer trimestre de la Compañía se continuaba sin tener un ingreso fijo mensual para los gastos de operación y administración necesarios para una labor eficiente desde la gerencia, motivo por el cual se citó a una asamblea los primeros días del mes de febrero para obtener los resultados deseados en la gestión que se lleva a cabo para obtener el certificado y permiso pertinentes para el funcionamiento de nuestras unidades en la Comisión de Transito.

A pesar del déficit registrado por los directivos y mi persona asumimos algunos gastos en la ciudad de Quito desde donde se manejan los trámites legales en la Institución mencionada anteriormente y demás órganos de control interno para nuestras actividades de Taxi Ejecutivo. En tal virtud solicitamos una nueva tarifa de aportación mensual que cubra con los gastos de los empleados de la compañía y los operativos tales como el arriendo de la oficina y el arriendo del parqueo que no cubren con el rubro hasta el momento asignado.

Cabe mencionar que tenemos unas cuentas por pagar al servicio de rastreo satelital, servicio obligatorio para nuestras unidades. Que se ha tratado ya en los temas de reuniones normales y el tratamiento fue del mejor con los proveedores del servicio y la comodidad en los pagos, y el mismo tratamiento para las cuentas ya mencionadas en reuniones normales.

En este primer trimestre del año 2012 tuvimos el objetivo realizado por cumplir con las expectativas al otorgarnos un permiso temporal, que ponen a buen recaudo nuestras inversiones, y el trabajo mantenido para obtener el permiso definitivo, para lo cual se aprobó un incremento en las aportaciones mensuales.

En el segundo y tercer trimestre como se presenta en el balance adjunto y por la exigencia de nuestras obligaciones patronales y el arreglo del trámite legal de un empleado generó un obligatorio aporte al capital para cubrir con los gastos y costos generados por los conflictos legales que asumió la Compañía.

Al momento y terminado los exámenes de rigor de control de efectivo por parte del Contador y la comisión de la compañía me adelanto a informarles que hasta el momento y aun con dificultades legales, económicas y de logística esta Gerencia no ha escatimado en su labor personal para alcanzar siempre los objetivos planteados por la Compañía en lo económico y en lo administrativo, lo cual, me place informarles que las gestiones realizadas hasta el momento llegan a un 70% de alcanzar el permiso definitivo y lograr así uno de los objetivos más perseguidos por los accionistas y Administración en General.

Atentamente,



**GERENTE**

**BASTIDAS ROMEL**

**C.I.# 1715399901**